



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A  
CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA  
2018).**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día trece de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión de la Licitación; **REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Representante del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la **Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/034/2018**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018)**., la cual se realiza con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz y los artículos 1, 3 fracción I, 7, 9, 12, 25, 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley del General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz; los artículos 9 Bis, 185, 186 fracciones III y XI, 213 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 54 del Decreto Número 385 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en la Gaceta Oficial Número extraordinario 514 y bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas.-----

**-----ANTECEDENTES-----**

**PRIMERO.-** El objeto de la presente **LICITACIÓN ES LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018)**, requerida por la Dirección de Atención a Población Vulnerable de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el **ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) Y ANEXO 1-A** de las bases de la Licitación.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018).**

**SEGUNDO.-** Con fecha siete de septiembre de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **DA-1376-09/2018, DA-1377-09/2018 Y DA-1378-09/2018** a los Licitantes: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALTA GAMA, S.A. DE C.V., GUADALUPE FUENTES LINARES Y RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.

**TERCERO.-** Se turnaron invitaciones de fecha siete de septiembre de dos mil dieciocho al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A. C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios **DA-1374-09/2018 y DA-1375-09/2018** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.

**CUARTO.-** Se hace constar que se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALTA GAMA, S.A. DE C.V., GUADALUPE FUENTES LINARES Y RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**HECHOS**

**PRIMERO.-** Este acto se lleva a cabo con fundamento en el Artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**SEGUNDO.-** Se encuentran presentes en este Acto de Presentación y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/034/2018** las personas indicadas en el primer párrafo de la presente acta.

**TERCERO.-** Se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, exhibiendo primeramente los sobres que dicen contener las propuestas técnicas de los Licitantes para que se observe que los mismos no han sido violados ni abiertos previamente. Posteriormente y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018).**

Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 6 de las bases, se procede a abrir los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas de los Licitantes. -----

**CUARTO.-** Se realiza la revisión documental de las Proposiciones Técnicas y de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a continuación se precisan las proposiciones aceptadas y las razones para su valoración:-----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALTA GAMA, S.A. DE C.V	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
GUADALUPE FUENTES LINARES	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.

**QUINTO.-** Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALTA GAMA, S.A. DE C.V., GUADALUPE FUENTES LINARES Y RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, mismas que se detallan a continuación: -----

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALTA GAMA, S.A. DE C.V.							
PARTIDA	RENG.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	1	13,047	PIEZA	LÁMINA GALVANIZADA DE ZINC-ALUM CALIBRE 32 DE 3.05M X .80M	COBOS	240.00	3,131,280.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018).**

SUBTOTAL	3,131,280.00
IVA	501,004.80
TOTAL	3,632,284.80

Subtotal \$3,131,280.00 (Tres millones ciento treinta y un mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$501,004.80 (Quinientos un mil cuatro pesos 80/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,632,284.80** (Tres millones seiscientos treinta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.).

GUADALUPE FUENTES LINARES

PARTIDA	RENG.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Única	1	13,047	PIEZA	LÁMINA GALVANIZADA DE ZINC-ALUM CALIBRE 32 DE 3.05M X .80M	COBOS	235.50	3,072,568.50
SUBTOTAL							3,072,568.50
IVA							491,610.96
TOTAL							3,564,179.46

Subtotal \$3,072,568.50 (Tres millones setenta y dos mil quinientos sesenta y ocho pesos 50/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$491,610.96 (Cuatrocientos noventa y un mil seiscientos diez pesos 96/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,564,179.46** (Tres millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y nueve pesos 46/100 M.N.).

RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENG.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	13,047	PIEZA	LÁMINA GALVANIZADA DE ZINC-ALUM CALIBRE 32 DE 3.05M X .80M	COBOS	229.98	3,000,549.06
SUBTOTAL							3,000,549.06
IVA							480,087.85
TOTAL							3,480,636.91



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A  
CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA  
2018).**

Subtotal \$3,000,549.06 (Tres millones quinientos cuarenta y nueve pesos 06/100 M.N.), un  
Impuesto al Valor Agregado de \$480,087.85 (Cuatrocientos ochenta mil ochenta y siete pesos  
85/100 M.N.) y un **Importe total de \$3,480,636.91** (Tres millones cuatrocientos ochenta mil  
seiscientos treinta y seis pesos 91/100 M.N.).

**CUADRO COMPARATIVO:**

PARTIDA	RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALTA GAMA, S.A. DE C.V.	GUADALUPE FUENTES LINARES	RINCON CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
					IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
Única	1	13,047	PIEZA	LÁMINA GALVANIZADA DE ZINC-ALUM CALIBRE 32 DE 3.05M X .80M	3,131,280.00	3,072,568.50	3,000,549.06
				SUBTOTAL	3,131,280.00	3,072,568.50	3,000,549.06
				IVA	501,004.80	491,610.96	480,087.85
				TOTAL	<b>3,632,284.80</b>	<b>3,564,179.46</b>	<b>3,480,636.91</b>

**SEXTO.-** De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones,  
Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de  
Ignacio de la Llave, las Propuestas Técnicas y Económicas son firmadas por los Participantes en  
el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta  
la emisión del Fallo.

**RESOLUTIVOS**





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018).**

**PRIMERO.-** Se informa al área solicitante que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/034/2018** a fin de que emita el Dictamen Técnico correspondiente, mismo que deberá entregar al Departamento de Licitaciones el día trece de septiembre del año en curso a las doce horas con treinta minutos, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral **6.1.3 inciso VII)** de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**SEGUNDO.-** El Fallo de la presente Licitación se emitirá día trece de septiembre del presente año a las dieciocho horas con treinta minutos y se notificará en la misma fecha a las diecinueve horas de acuerdo al numeral 8.1 de las bases de la Licitación en comento, y con fundamento en los Artículos 44, 51 y 57 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**TERCERO.-** No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta Circunstanciada y no existiendo oposición alguna por los que en ella intervienen, se da por concluida, a las once horas con veinte minutos en la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce, todos los participantes para su debida constancia.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018).**

**LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**  
Director Administrativo



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A  
CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA  
2018).**

**LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**  
Director de Atención a Población Vulnerable

**PATRICIA GRAJALES JÁCOME**  
Subdirectora de Recursos Materiales  
y Servicios Generales

**L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA:**

**REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Representante del Órgano Interno de Control  
en el Sistema DIF Estatal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA DESARROLLO A LA VIVIENDA (ETAPA 2018), A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2018, CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC COLONIA BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 7 DE 7.